



**Segunda Sesión Ordinaria  
del Comité de Transparencia  
Julio 10, 2026**

En la Ciudad de México, del día diez de julio del año dos mil veintiséis, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, ubicado en Montes Urales 800, Edificio C, Colonia Lomas Virreyes, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, CP. 11000, Ciudad de México, bajo la siguiente: -----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

1. - Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), correspondiente al Primer Semestre 2026. -----
4. - Asuntos Generales. -----

**1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.** La Lic. María de Lurdes Olmedo Cruz, Directora de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia, constató la existencia del quórum requerido para sesionar.-----

**2. Lectura y aprobación del Orden del Día.** El orden del día fue aprobado por los miembros del Comité de Transparencia en los términos presentados, y se continuó con el siguiente punto. -----

**3. Aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), correspondiente al Primer Semestre 2026.** Con fundamento en los artículos 105 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los numerales, Décimo segundo, Décimo tercero y Décimo cuarto del Capítulo III Del Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, (Lineamientos de Clasificación, en adelante), mediante el cual establece la obligación de elaborar semestralmente un índice de los expedientes clasificados como reservados el cual deberá estar actualizado y aprobado en los meses de enero y julio, respectivamente. -----

A

G





Al respecto, a través de la Unidad de Transparencia, ha revisado dentro de los archivos si existen expedientes para la actualización del IECR, y durante el primer semestre 2026, no se identificó expediente nuevo para ser integrado en el IECR. -----

Por otro lado, se realizó una revisión de la información que se publica en la página oficial de este Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, en el apartado de Transparencia, sub apartado Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, en el cual se cuenta con un expediente clasificado como reservado, a cargo del área del Departamento de Relaciones Laborales con fecha de terminó en la clasificación el pasado 07/04/20206, asimismo, el área responsable dirigió a esta Unidad de Transparencia el oficio número INPER-DG-DAF-SADP-0816/2026, de fecha 16 de abril de 2026, mediante el cual se comunica que ya no subsisten las causas que dieron origen a la clasificación de la información como reservada.-----

Una vez revisada y valorada la información por los miembros del Comité, se aprueba por unanimidad, la actualización del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, primer semestre 2026, conforme al archivo Hoja de cálculo OpenDocument (.ods), el cual deberá ser publicado en la Sección de Transparencia, aparatado Acceso a la Información, sub apartado Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, así como la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia, en su fracción XLIII del artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

**4.- Asuntos Generales.** La Lic. María de Lurdes Olmedo Cruz, Directora de Administración y Finanzas, y en su calidad de presidenta del Comité de Transparencia, indica que no hay asuntos generales que tratar, en ese tenor, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, firmando al calce y al margen en tres tantos los que en ella intervinieron. -----



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



**Salud**  
Secretaría de Salud



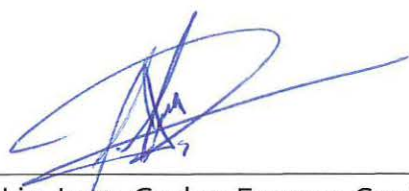
INSTITUTO NACIONAL  
DE PERINATOLOGÍA  
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

**Comité de Transparencia**



  
Lic. María de Lurdes Olmedo Cruz  
Directora de Administración y Finanzas, y  
Presidenta del Comité de Transparencia

  
Mtro. Omar Jiménez Alvarado  
Jefe de la Oficina de Representación

  
Lic. Lic. Juan Carlos Enzana Cerón  
Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos  
y Titular de la Unidad de Transparencia

Esta Foja corresponde al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia emitida por el Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes del día 10 de julio de 2026.



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

Montes Urales 800, Lomas Virreyes. Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000. Ciudad de México.  
Tel. 55 5520.9900 exts. 528, 424 • [www.gob.mx/salud/inper](http://www.gob.mx/salud/inper) • [transparencia@inper.gob.mx](mailto:transparencia@inper.gob.mx)